



Guatemala, 18 de noviembre del 2025
Ref: STCNS-DFI-293-2025-LAAC-srgs

Licenciada

Lourdes Elizabeth Donis Valdivieso

Directora de Recursos Humanos

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



Estimada Licda. Donis:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que durante el mes de ENERO del año 2025 NO SE PAGARON VIATICOS AL EXTERIOR al personal que labora en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, correspondiente al programa 67.

Se manda un nuevo oficio a requerimiento en recomendación de oficio Ref.:STCNS-DAD-122-2025-JNGM-jmrmh, basado en la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 11 numeral 3.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. Samuel Rodolfo Gutiérrez Santiago
JEFE DE TESORERÍA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo.Bo.

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulú
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad